

PALACIO VALDÉS

Con un nuevo libro «La novela de un novelista», se presenta otra vez al público el insigne autor de «La hermana San Sulpicio». No voy a hablar de la obra que acaba de aparecer, porque todavía no he terminado su lectura, y de ella, por tanto, no he podido formar un juicio completo. Pero no se tendrá a mal que hable del autor y del momento literario en España.

No se quién ha dicho que Palacio Valdés era un solitario. En efecto, lo ha sido y continúa siendo. Ha vivido alejado del «pequeño mundo» de las tertulias literarias y de las hermandades periódicas, donde el favor improvisa reputaciones y donde en rencor contra los independientes de espíritu que no se someten a ciertas adulaciones condena sin remisión a los discílos a perpetuo silencio, que es una pena parecida a la angustia que sufrieron los emparedados vivos.

Palacio Valdés no ha buscado jamás el reconocimiento ni ha procurado a fuerza de esfuerzo conquistar la gloria. Baste decir que acaso sea el único escritor que no envía ejemplares de sus libros a los periódicos. Sin duda estima, con el adagio, que «el bien paño en el arca se vende». Así es, puesto que desde que aparece en los escaparates de las librerías—y no en todas—un nuevo libro de este esclarecido novelista, sagaz psicólogo y admirable costumbrista, la edición va teniendo salida poco a poco. Sin embargo, sospecho que las tiradas de sus libros no alcancen el número verdaderamente sorprendente que alcanzan, según cuentan y yo sólo no creyendo, los pobres engendros de algunos otros escritores de pan llevar que tienen a su devoción un público numeroso. El vulgo siempre ha tenido un espíritu obnubilado y un gusto eminentemente plebeyo. Mal puede averirse con el humorismo aristocrático—legítima nobleza espiritual—de un novelista tan exquisito como Palacio Valdés.

Hoy por hoy es el maestro. Es el único superviviente de un ciclo espléndido de la novela española contemporánea. El era el menor de su generación, mejor dicho, de aquellas generaciones que convivieron en un gran período de esplendor y que dieron nombres tan legítimamente famosos como Alarcón y Pereda, Valera y Galdós, «Clarín» y la Pardo Bazán.

Los que suelen dar una interpretación económica a la historia explican ese magnífico renacimiento de la novela española por el despertar a la actividad fecunda de la riqueza nacional, con la implantación de las redes ferroviarias, la iniciación de la producción industrial y la explotación comienza de nuestros yacimientos mineros. Es posible.

Pero los que buscan los orígenes de todo progreso espiritual en las grandes conmociones populares, despertadoras de las energías colectivas amortiguadas, creen que ese ciclo esplendoroso de la novela se debe a la turbulencia de la Revolución septembrina, que removió profundamente hace más de medio siglo el alma de España. Tal vez...

Hay que observar, no obstante, que igual fenómeno se produjo en casi todas las naciones europeas por entonces. Nuestro renacimiento literario más bien parece responder al contagio de fuera. El movimiento romántico, anteriormente, poco influjo tuvo en nuestras letras; en cambio, el movimiento realista trajo la mejor época en nuestros tiempos, de la novela española.

De esa época, aunque alcanzando sus posiciones, es Palacio Valdés. Sin superar a los maestros de entonces, los igualó, indudablemente. A la hora actual es superior, sin duda, a los novelistas de la generación presente. Hay en ella figuras de positivo mérito, algunas de las cuales han hecho obra definitiva. Pero, en general, observase una inferioridad señaladísima en la novela de nuestros días si se la compara con el período anterior. Y es que la gran decadencia nacional se refleja con sinlomas inequívocos en las letras, como se revela también en todos los órdenes de la vida española. La descomposición interna del país, que es indudable, trae aparejada una debilidad de espíritu y una falta de idealidad que se traduce en una lamentable decadencia que nada parece alajar y que se van consumiendo lentamente, como el agotamiento físico y espiritual en cierta clase de enfermos.

ANGEL GUERRA

DE PORTUGAL

(Por teléfono)

Crisis total. — El presidente de la República evita consultas. — Alfonso Costa invitado a formar Gobierno. — Quienes se indican para presidir el Gabinete

Tuy 2 (19 h.)

Lisboa.—El presidente de la República aceptó la dimisión al Gobierno de Cunha Leal.

Inmediatamente comenzó las consultas con los líderes de los partidos constitucionales. Estas continuaron hoy. Los directores de dichos partidos están reunidos en vista de las circunstancias.

En los centros políticos se asegura que el presidente de la República dirigió un telegrama cifrado a Alfonso Costa, en el que se halla en Paris, invitándole a presidir el Gobierno que se forme.

La mayoría de los republicanos corregionalistas de Costa y aún los que no lo son aplauden esta iniciativa del presidente.

Es opinión general que en el caso de que Alfonso Costa rechace el ofrecimiento del señor Almeida Garrett, nombrado jefe del nuevo Gobierno, una personalidad que goce de las simpatías del partido conservador, así como del radical, para evitar futuras protestas.

De noche habrá nuevas conferencias políticas, todas ellas en el sentido de que sea formado un Gobierno esencialmente democrático.

Se asegura que en este caso será presidido por D. Antônio Marfa da Silva.

Los constituyentes opinan que se constituirá un Gobierno de concentración, indicando para la presidencia a Alfonso Costa o al general Ribeiro de Carballo.

La huelga de ferrovialistas. — En el mismo estado

Oporto.—Continúa la huelga de ferrovialistas. El personal huelguista ha decidido a persistir en su actitud mientras no se le equiparen los sueldos a los de sus compañeros de

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

VIERNES 3 de Febrero de 1922

Lisboa y no se ponga en libertad a los dos conductores presos por consecuencia de la huelga.

Una crecida del río Douro. — Vecinos en peligro. — Los barcos sufren algunos daños.

Comenzaron a descender las aguas del río Douro que estos últimos días alcanzaron una gran crecida poniendo en peligro la vida de los habitantes de aquella ribera, muchos de los cuales tuvieron que trasladar su ajuar a puntos lejanos para evitar que la riada, invadiendo sus viviendas, se lo llevase.

Las aguas experimentaron, un bajón de unos tres metros, considerándose conjurado el peligro.

El movimiento de barcos está paralizado debido a la impetuosa corriente del río.

Algunos buques sufrieron averías por haberse roto las amarras y haber chocado unos contra otros.

Los remolcadores pudieron separarse de aquella zona e ir a fondear, un poco alejados de ella.

ALVAREZ LIMESES.

***** COO *****

REUNION DE ARTESANOS

CONFERENCIA DEL SEÑOR ZULUETA

A la hora anunciada para la conferencia de D. Luis Zulueta estable el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos colmado por una numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas señoras.

Ocuparon el estrado con el distinguido conferenciante los señores que componen la directiva de la sociedad y comenzó el acto con un discurso del Sr. Martín haciendo el elogio del conferenciante en las varias facetas de su mentalidad y dedicando también sentidas frases a la memoria del fallecido doctor Rodríguez Martínez.

Empezó el Sr. Zulueta su hermosa disertación recogiendo las palabras del Sr. Martín y expresando, como forastero, la grata impresión que le produjo la Coruña.

Ya en materia, sobre el tema de su conferencia «El dinero» dijo como todas las épocas se caracterizan por su problema central: la Teología en tiempos, luego la política y hoy la cuestión económica. Todos los elementos que integran la sociedad, desde los conservadores a los obreros, tienen sus ojos en el dios Plutón.

Dijo que no va a renegar del dinero, pues sería retrogradar a las sociedades primitivas y maldecir de las dulzuras de la vida. Pero el dinero es medio y sin un ideal no se llena la vida. Y desgraciadamente, el oro y la técnica se han convertido en fin, olvidando los conservadores a los obreros, tienen sus ojos en el dios Plutón.

Expuso luego el aspecto pedagógico de esta tendencia funesta y su extensión a la política, también utilitaria y a ras de tierra.

En total: el dinero, Plutón, no es una divinidad maléfica cuando se mantiene en su diáfana; pero si lo es al pretender remontarse al Olimpo. Y terminó cantando el renacimiento de los valores espirituales.

Expuso luego el aspecto pedagógico de esta tendencia funesta y su extensión a la política, también utilitaria y a ras de tierra.

En total: el dinero, Plutón, no es una divinidad maléfica cuando se mantiene en su diáfana; pero si lo es al pretender remontarse al Olimpo. Y terminó cantando el renacimiento de los valores espirituales.

Analizó el por qué de la guerra mundial y de los desastres de Rusia, y en párrafos elocuentes ensalzó la espiritualidad, zahiriendo el materialismo grosero que creó cumplido el ideal con el halago de la vanidad y con las satisfacciones frivolas y externas.

Expuso luego el aspecto pedagógico de esta tendencia funesta y su extensión a la política, también utilitaria y a ras de tierra.

En total: el dinero, Plutón, no es una divinidad maléfica cuando se mantiene en su diáfana; pero si lo es al pretender remontarse al Olimpo. Y terminó cantando el renacimiento de los valores espirituales.

Mucho más quisieron decir de la bellísima oración del Sr. Zulueta, interesante por la forma impecable y encalcedora por la elevación moral, pero no tenemos lugar ni tiempo para ello en un día de excepción.

Por fortuna, varios alumnos de la Escuela de Comercio tomaron notas laquigráficas del discurso que así podrá ser leído íntegramente.

La distinguida concurrencia tributó al santo maestro y admirable conferenciante una calorosa ovación.

***** COO *****

NAVEGACION TRASATLANTICA

TRES NUEVOS BUQUES HAMBURGUENSES

EL VAPOR "ESPANA"

El martes último estuvo en puerto este nuevo transatlántico hamburgués y por las personas que lo visitaron tenemos confirmación plena de todas las excelencias que él dio a los periódicos alemanes: al ocuparse de las mejoras que la Hamburguesa Sud Americana establece ahora en la acomodación del pasaje de tercera clase.

El comedor está instalado no solo con toda comodidad, sino hasta con lujo. Las salas de recreo, separadas para hombres y mujeres, ofrecen un lugar agradable de reunión y tienen pianos y biblioteca. La cocina, exclusiva para el pasaje de tercera, está montada con una amplitud y una riqueza de detalles muy grandes. Los lavabos de porcelana, la enfermería cuidada por enfermeras, los dormitorios amplios y con vista al mar, los camarotes, también de tercera, con detalles de comodidad que no superan los de cámara de hace unos cuantos años, en fin, ve la atención detenida que personas prácticas han dedicado a perfeccionar los servicios del pasaje de tercera.

El criado solo tomó allí dos copas de anís y se fué con sus amos tranquilamente.

No conoce el lugar en que se desarrolló la tragedia y sostiene que todo el vecindario de la comarca cree que la muerte de doña Rita fue debida a una desgracia.

El presidente dispone que sean multadas con 50 pesetas Leandra Veiga Vázquez y Josefa Ossorio que no comparecen y que sean leídas sus declaraciones. Estas carecen de interés.

La defensa renuncia a varios testigos.

Comparcen otros que hacen analogas manifestaciones a los anteriores.

Dña Felisa Núñez Díaz, comadrona. Asistió a doña Rita en dos partes, el último en 27 de Febrero de 1917, sin que pueda decir si la informó de su muerte.

Asegura que D. Bernardo era un marido modelo y no vió nunca, mientras prestó sus servicios a doña Rita, que ésta presentase señales de haber sido golpeada.

El testigo que depuso anteayer, D. Benjamín González, nos ruega que hagamos constar que no tiene 37 años de edad, como se dijo, sino 27, lo cual le conviene aclarar porque afecta a sus intereses.

PRUEBA DOCUMENTAL

El secretario da lectura a diversos documentos del proceso, de los cuales resulta que al lado del cadáver de doña Rita fueron halladas dos piedras, las mismas que figuraron sobre la mesa como piezas de convección, manchadas de sangre y con pelos adheridos.

La casa de Benjamin González, la más cercana al lugar del crimen, dista de éste 512 pasos y el poblado más próximo kilómetro y medio.

Lee también una carta, sin fecha, firmada por doña Rita, en la cual ésta se dice a su marido que antes de casarse con él y durante seis años, tuvo intimas relaciones con un hombre casado que iba a darle clase de piano.

Una información hecha por la policía de la cual resulta que entre el matrimonio había frecuentes disgustos. D. Bernardo maltrataba a su esposa y en Suevos se decía que pensaba encerrárla en un manicomio.

El Sr. Barriobero solicita de la presidencia que se prescinda de la lectura de algunas cartas que figuraron en el proceso, estimando que nada tienen que ver con el juicio. El presidente dice que están admitidas como prueba y que, solo si el fiscal renuncia, se prescindirá de ellas.

El fiscal pide que sea leída únicamente la

carta de doña Rita.

Así lo hizo el fiscal.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE SUEVOS

Terminan las pruebas.—Las conclusiones definitivas.—Informes del fiscal y del defensor de D. Bernardo.—Hoy continuará la vista

POR LA MAÑANA

SIGUE LA PRUEBA

Comienza la vista a las diez y media.

Abierta la sesión, el defensor de D. Bernardo del Río renunció a la prueba adicional en favor de su patrocinado.

Seguidamente el fiscal desfiló de testigos citados por la defensora de Folgar. Son casi todos gente del campo y apenas hay entre ellos alguno que haya estado en el lugar del crimen la noche de autos.

La mayor parte incurte en manifestaciones contradicciones a las primeras preguntas de la presidencia, y el numeroso público que llenó la Sala de Audiencia agobió con risas y murmullos de incredulidad las dudosas manifestaciones de los declarantes.

El primero de éstos, Manuel Pan, dice que doña Rita maltrataba a sus criados.

Otro decir que doña Rita cayó en el camino de las Bordeiras dando de cabeza contra el muro y que luego la separaron de allí para colocarla en el centro de la senda.

No sabé nada del crimen y no puedo precisar a quienes y en donde oyó esa versión.

Manuel Varela, labrador también y vecino de Loureda, cerca de Suevos. Afirma que el camino de las Bordeiras en donde se cometió el crimen tenía seis metros de ancho. Su embargo, a preguntas de la defensa, manifestó que no sabe de la defensa, ni de los demás, que tiene señales en un pie y en las orejas.

Este determinó al Sr. Del Río a deshacerse de su esposa, con la colaboración de Folgar, para lo cual, puestos los dos de acuerdo, trazaron un plan, eligieron un lugar en desbarrio y en él llevaron a la práctica el crimen causando a doña Rita Fernández Martínez numerosas lesiones graves que le ocasionaron la muerte.

El hecho constituye para el ministerio público un delito de patricidio cometido en desbarrio para D. Bernardo del Río y para Folgar el de asesinato, penados ambos en el artículo 417 del Código penal, con las agravantes de alejoría, premeditación, abuso de superioridad y nocturnidad, por lo que atañe a D. Bernardo.

Este determinó al Sr. Del Río a deshacerse de su esposa, con la colaboración de Folgar, para lo cual, puestos los dos de acuerdo, trazaron un plan, eligieron un lugar en desbarrio y en él llevaron a la práctica el crimen causando a doña Rita Fernández Martínez numerosas lesiones graves que le ocasionaron la muerte.

El defensor de D. Bernardo del Río estableció que el crimen se cometió por desbarrio para D. Bernardo del Río establecido en sus conclusiones que su patrocinado sufrió una degeneración física causada por trastornos mentales que padeció durante sus estudios, de las cuales los doctores Simarro y Garcerán le tuvieron a su cuidado.

El defensor de D. Bernardo del Río estableció en sus conclusiones que su patrocinado sufrió una degeneración física causada por trastornos mentales que padeció durante sus estudios, de las cuales los doctores Simarro y Garcerán le tuvieron a su cuidado.

Por convenio le casaron con doña Rita

atiend

Banco de La Coruña

El Consejo de Administración, de acuerdo con los artículos 22 y 23 de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero del presente año, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de esta capital, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al octavo ejercicio social.

De acuerdo con el artículo 24, se previene a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a dicha Junta, deberán recoger previamente papeletas de asistencia en las oficinas de este Banco.

La Coruña 30 de Enero de 1922.—El Director-Gerente, FRANCISCO PIÑERO POSE.

Teatro Rosalía Castro. -- EMPRESA FRAGA

Hoy, viernes, a las 10 de la noche, sesión de Cine y Varietés

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO Y CINEMATÓGRAFICO

ESTRENO del 1.º y 2.º episodios de la grandiosa serie de aventuras, titulada:

EL TORBELLINO

GRANDIOSO EXITO de la notable y bella canzoneta

MEDINA-CELI

EXITO SIN PRECEDENTES de la estrella coreográfica, la reina del baile

AMPARITO MEDINA

cha con las cartas en que su mujer le llama queridísimo esposo" y "caríñoso Bernardo". Se refiere a la suposición de que D. Bernardo haya asesinado a su mujer con la colaboración de su criado.

«Esto solo puede decirse aquí, con la toga puesta. En la plaza pública, en el café, en el casino, sin el amparo de la toga y con los elementos de prueba en que se basa el fiscal, esa manifestación entrañaría una calamidad tan grave que mancharía más a quien la pronunciase que al que fuese objeto de ella.»

«Desde que el mundo es mundo, esa colaboración en el crimen no se obtiene sino por dinero y el que se vende exige un anticipo. ¿Qué dice el Juzgado que el criado de D. Bernardo tuvo que seguir con su chaqueta puesta, sin poder enviar ésta a examen de los peritos, porque no tenía obra que ponerse?»

Sostiene que no puede admitirse, por absurda, la hipótesis de las relaciones homosexuales a que, calumniosamente, se refirió en una ocasión dona Rita, y que no hay razón alguna para creer en esa colaboración de Folgar en un crimen concebido y preparado por un amo. «Qué queda, pues, de la acusación fiscal. El vacío más absoluto. Por eso decía yo que esperaba que fuese retirada.»

Dice que de toda la lista de testigos, de la acusación hay tres que deben ser citados, los cuales le recuerdan las páginas de aquel ga-

rgo que se llamó Luis Taboada.

«La criada que depuso ayer ante el Jurado no trajo a estrados ningún cargo concreto. Sólo nos dio cuenta de una visión profética, refiriéndose como ella le dijo a D. Bernardo que habría de asesinar un día a su esposa con la ayuda de Folgar y habría de ver luego en el banquillo de los acusados.»

«Qué se había querido comprar su testimonio? De ser verdad y haber accedido a ello, le hubiesen llamado estafadora porque vendía algo que no vale nada.»

Dijo una cosa verdaderamente importante y que motivó un incidente que no habrían oido los Jurados: que los letrados querían envolverla. Lo mismo que dijeron luego otros dos testigos. ¿Qué demuestra esto? Que los tres habían bebido en la misma fuente. Que al igual, olvidándose de su misión espiritual, quisieron torcer sus conciencias.

Todo proviene de la injusta leyenda de descreído que se le ha hecho a este hombre. He ahí el alma de ese sumario.»

De los otros dos testigos, ese matrimonio que no ha roto un plato en su vida y rompe en cambio una carta de suma importancia para este proceso, recordaré dos indicios de que faltaron a la verdad.

El primero es de esa carta a que acabo de referirte y que cada uno de los dos cónyuges dice haber recibido, incardinado en manuscrito contracorriente que pretendía resolver la señora de Padilla, como resuelve Cervantes en el Quijote el caso de las montañas, diciendo que D. Bernardo escribió una carta a ella y otra a su marido.

E segundo indicio es el de la supuesta pariza de D. Bernardo a su esposa a raíz del parto. El marido dice que dona Rita le dió a entender por señas que su marido la había golpeado y que él luego le refirió el hecho a su esposa, compadeciéndose de la víctima.

Luego comparece la señora de Padilla y manifiesta que fue a ella a quien retiró dona Rita el suceso, del que enteró más tarde a su marido.

Esta versión, desmentida por el médico y la comadrona que asistieron a dona Rita, tiene una traducción al lenguaje vulgar. Fue seguramente dona Rita quien, bajo la influencia del histerismo que padecía, refirió secretamente a los dos cónyuges lo de los supuestos golpes, y eso explica que ellos, dándolo por cierto, hayan traído aquí una visión errónea, creyendo servir mejor a la justicia.»

A petición del letrado se suspendió la vista por unos momentos a las siete y veinte minutos, para poder recoger sus ideas, pues estaba algo fatigado.

Veinte minutos después, continúa su informe el Sr. Barriobero.

«Terminábamos antes el análisis de lo que han servido de fuentes de conocimiento para la acusación fiscal, y ya habíais visto que son absolutamente gratuitos.»

No quiero dejar en oívo una especie lanizada en estrados por el ministerio fiscal, al decir que las defensas no sostienen ya la culpabilidad de los procesados, admitiendo una culpabilidad.

La postura decorosa de las defensas es sostener la inocuidad de los procesados ante la prueba del juicio.»

Hace notar la diferencia que hay entre la palabra culpa y la palabra pena, pasando a referir el hecho de autos tal y como considera que ha ocurrido.

Como preliminar, el Sr. Barriobero hace una disquisición científico-histórica acerca de la epilepsia y el histerismo para hacer ver como dona Rita, que maltrataba a su esposo a causa de estar enferma y no por propia y libre voluntad o maldad, estuvo tranquila toda aquella tarde, no sólo en el viaje de ida sino mientras estuvieron de visita en casa de unos amigos. Tardé plácida y feliz.

Pero llegó el crepúsculo, hora crítica y de prueba para los enfermos nerviosos y cuando, ya de noche, emprendieron el regreso, al no tener ya la distracción del paisaje y verse aislada entre su marido, a quien no había hecho tiempo, y el criado, al que odiaba sin motivo, el histerismo renació en ella y comenzaron a brotar de sus labios las injurias y los insultos, culminando por darle una bofetada al criado. Se resigna éste y se calla, aún sabiendo que aquella mujer agresiva lleva una navaja en el bolsillo. Dejan el coche y entran a pie en el camino. El criado delante, detrás el matrimonio. En un momento en que el criado se lo acerca, no sabemos si para decir algo o para pedir una explicación, la señora le da otra bofetada. Folgar sigue callando y vuelve a seguir su camino, creyendo que la señora habrá desahogado ya su mal humor.

«Crees que hay desgracia mayor que servir a otro? La hay, y es servir a una mujer. Y aún puede haber algo peor: servir a una mujer enferma de la lengua, para quien las expresiones injuriosas no tienen valor alguno. Quien haya de juzgar debe ponérse en el lugar de Folgar, herido y agredido en esa forma y hasta sin padre conocido, sólo en el mundo. Aún sin estar borracho, puesto en el lugar de ese hombre, sé deciros de mí que es tanto que encontraria legitimada la mayor violencia.»

Todos los testigos afirmaron la honradez del criado, afirmando que era abstemio, caso extraordinario en este país de vino. Aquel día bebió, sin embargo, sin en cantidad en cantidad. Añadir a esto las injurias y vereis que

no es mucho que arrojase la piedra que hirio a dona Rita. Esta comprobado que la primera herida la recibió dona Rita en la frente, causada por una piedra lanzada a distancia, pero no que esa herida haya sido la determinante de su muerte. Sea por efecto de esa pedrada o porque, al recibirlo, y retroceder instintivamente perdiera pie, lo absolutamente indudable es que dona Rita se cayó golpeándose la cabeza contra un muro de piedra próximo, y estas heridas y no la de la frente son las que le produjeron la muerte.

La prueba mejor de que Folgar no tuvo intención de matarla es que, habiendo podido arrojarla al mar, que estaba cerca, no lo hizo, y llevando podido apoderarse de la pistola que llevaba D. Bernardo, cuyo estado de abulia lo habría hecho fácil, no lo intentó siquiera. De dónde es preciso concluir que aun cuando Folgar hubiese tirado la piedra que riñó en la frente a dona Rita no tuvo intención de matarla, ni fué tampoco esa pedrada la que la mató.

Después, el instinto de existenciación dictó la fábula de los enmascarados.

«Pudo D. Bernardo, sin responsabilidad, pegar un tiro aquella noche a su criado. Pero él se inhibe porque conoce el carácter de Folgar y sabe que no ha tenido intención de matar a su esposa; además, está dominado por su enfermedad.»

Recuerda el informe de los médicos que examinaron a su defendido para deducir qué es lo que pasó. La pasiva actitud observada por D. Bernardo, y añade que, aun sin estar enfermo, el marido, veiado siente instintivamente la alegría de su liberación, que determina también su inhibición.

Allí no pasó más.

Afirmó el letrado que no está comprobado que las manchas observadas en las ropas de los procesados fueran de sangre y estima, erróneamente, que los químicos, quienes no se fiaron en que la sangre no es un líquido siniestral, el cual se identifica por el análisis especial.

Sostiene que esta hipótesis de cómo se produjo el suceso está en la conciencia de todos los profesionales que la escuchan.

Folgar no tuvo intención siquiera de agredir a su ama y D. Bernardo, dejando hacer, obra por inhibición cupable, dentro del grado correspondiente.

Recuerda, como hace quince años, un episodio ocurrido la muerte a la esposa de D. Joaquín López Puigcerver, también enferma de histerismo, sin que a nadie se le ocurriese culpar al marido de la víctima.

Hace algunas observaciones respecto a la forma en que los Jurados deben contestar las preguntas del veredicto, procurando negar la circunstancia de nocturnidad.

Termina diciendo que del universal desequilibrio producido por la guerra solo se ha salvado la Justicia, de la cual van a ser beneficiados los Jurados, a quienes recomienda que, en caso de duda, se inclinen en favor de los procesados.

El presidente levanta la sesión, para reunir la vista a las diez y media de la mañana de hoy, pendiente del informe.

VÁJELA
En la Coruña, el exguipudón, a Cortes y Pedro Calderón Cervatos, marqués de Alcántara de Grecia.

PATRONATO DE LA CARIDAD

"LA CASA DE LA TROYA"

La función celebrada anoche en el Teatro Rosalía Castro, por el cuadro artístico del Patronato de la Caridad, tuvo un gran triunfo para adquirir la ya brillante historia de la colectividad que tanto ha trabajado en favor de los pobres. El teatro estaba absolutamente lleno, ocupando las principales localidades las familias conocidas de la sociedad coruñesa.

Era la función elegida, "La Casa de la Troya", y, precisamente porque la bella farsa de Lugo arrugada por Linares Rivas se desenvuelve en un ambiente de juventud y de entusiasmo estudiantil, no pudo tener mejores intérpretes que los actores del cuadro del Patronato, ellas y ellos jóvenes y entusiastas. Así resultó que la comedia logró un éxito verdaderamente grande, comando el entusiasmo de la concurrencia. A ello contribuyó también la presencia en escena del distinguido actor coruñés Sr. Costa, quien, previo el permiso del sindicato de actores, tomó parte principal en la obra y dirigió los ensayos, cual cumplió a su suficiencia y a su conocimiento de la escena. Así más que una función de aficionados, parecía la de anche una representación de profesionales buenos, componiendo todos un cuadro excelente, lleno de vigor y de movimiento.

No sería justo tributar elogios individuales, tratándose de una labor en que las encantadoras señoritas y los distinguidos muchachos pusieron por igual su fe y su talento artístico al servicio de una obra de caridad, grande, cada uno de la medida de su papel, hacer una "Casa de la Troya", interpretada a la perfección. Y cuenta que aquí se ha visto la famosa esfumantina representada por quienes la estrenaron en Madrid y tuvieron mucho tiempo la exclusiva.

Un grupo de marineros de Sada, a quienes acompañaban un coche en el que iban los hijos de los naufragos y la banda de música del Hospicio, recorrió ayer la población portuaria para las familias de los cuatro compañeros suyos que perecieron el viernes último por haber naufragado a causa del temporal la lancha en que regresaban de Ares a quel puerco.

La postulación dió un buen resultado.

El sindicato de profesiones varias se reunió en junta general a las seis y media de la tarde de hoy para elegir nueva junta directiva y dar a conocer a los asociados una mejoría que concede a las tejerendas la sociedad anónima "Primera Coruñesa".

La sociedad "Unión de mozos de almacén" celebrará junta general hoy a las ocho y media de la noche, para tratar del despido del temporal.

Epoca de plantaciones: Arboles frutales de todas las variedades, procedentes de Francia, Bélgica y nacionales. Hay algunas variedades del país. Eucaliptos globulosos y rostrados a precios muy reducidos. Rosales de copa alta y bajos. Variedades las más modernas y de extraordinario mérito.

Horticultura y Floricultura—Cántaro Grande, 12.—La Coruña.

Al final de todos los actos hubo entusiastas ovaciones y llamas a escena.

Puso digne remate a tan brillante fiesta la presentación, como cupletista, de la encantadora señorita Carmen Varela Dalman, que se reveló como una maestra en el difícil género.

Guapísima y gentil, con una voz chiquitita divinamente manejada, y con gracia y talento asombrosos, encarnó los tipos de la maja clásica, la maja moderna, la cupletista en "traje de luces" y la chula madrileña, a la perfección, obteniendo un éxito personal estupendo.

Hoy se celebra la segunda función del Patronato, poniéndose en escena "El genio alegre" y cantando cuplés la gentilísima María Luisa Durán Marquina, tan celebrada ya en anteriores representaciones.

LA CANDELARIA

EL BAILE DE ANOCHE

Brillante, como todas las que organiza la popular sociedad, resultó la fiesta celebrada anoche en su salón de actos por la "Reunión de Artesanos".

El clásico baile de la Candelaria, famoso un tiempo, con el que se iniciaba el Carnaval en la Coruña, no tuvo los encantos de los celebrados otros años en el Teatro Rosalía Castro porque le faltaba el marco, los palcos con el conjunto de mujeres guapas y bien vestidas que a ellos suelen concurrir; pero el salón estuvo animadísimo, lleno de una concurrencia ávida de divertirse y no desmerecer de aquéllos.

Vefanse en él muchas muchachas bonitas y muchas máscaras, que no cesaron de dar bromas y de bailar hasta la madrugada.

La fiesta de destiempo en medio de la mayor alegría y fué una más entre las muchas y muy brillantes que lleva el año el veterano centro de recreo, cuya junta directiva recibió por ello efusivas felicitaciones.

Y ahora, a esperar la serie de las que, rindiendo tributo a Momo, habrán de verificarse en el Teatro Rosalía Castro.

***** COG *****

Teatro Linares Rivas

CINEMATOGRÁFO SELECTO

Vestido con el ropaje de una fábula habilmente urdida y desarrollada, el intenso drama que palpita en la entraña argumental de la película "La fuerza de la vida" llega al espectador con la atenuación emotiva resultante de una delicada tímización del realismo de los hechos escenificados, verificada por una inteligente dirección artística, que logra mover e interessar el espíritu sin torturar lo con la impresión directa que emana de la tragedia, base de tan admirable obra del teatro mudo.

Complemento del mérito que dejamos apuntado, lo constituyen la fastuosa presentación escénica y los bellísimos paisajes que, en soporte de alabres fotográficos, se ofrecen a la magnífica producción cinematográfica "La fuerza de la vida", donde se patentiza, además, el característico "savoir faire" de los actores parisinos.

La inclusión de "La fuerza de la vida" en el programa de las funciones de hoy en el "Linares" suma un nuevo acierto a los que son ya ejecutoria de la cultura. Empresa del justamente favorecido teatro del Canto Grande,

***** COG *****

CAMARA DE COMERCIO

Una noticia importante para la Coruña

El Sr. Tejero, presidente de la Cámara, recibió un teléfono del Sr. Carvajal, secretario de la Cámara de la industria de Madrid, en que se dice lo siguiente:

«Por real orden firmada hoy (1 de Febrero), queda autorizado empréstito y establecimiento de cuadros de capital, en favor de la Cámara, en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un gran interés para la Cámara porque señala la iniciación de un amplio y meditado plan de mejoras en los servicios de la Cámara, mejoras que trascenderán, en bien del comercio, en particular, y en favor de la Cámara; en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un gran interés para la Cámara porque señala la iniciación de un amplio y meditado plan de mejoras en los servicios de la Cámara, mejoras que trascenderán, en bien del comercio, en particular, y en favor de la Cámara; en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un gran interés para la Cámara porque señala la iniciación de un amplio y meditado plan de mejoras en los servicios de la Cámara, mejoras que trascenderán, en bien del comercio, en particular, y en favor de la Cámara; en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un gran interés para la Cámara porque señala la iniciación de un amplio y meditado plan de mejoras en los servicios de la Cámara, mejoras que trascenderán, en bien del comercio, en particular, y en favor de la Cámara; en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un gran interés para la Cámara porque señala la iniciación de un amplio y meditado plan de mejoras en los servicios de la Cámara, mejoras que trascenderán, en bien del comercio, en particular, y en favor de la Cámara; en general, toda vez que, para esta ciudad, el empréstito es de un

Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Eflíticas, Vías Urinarias

Impotencia, Neurastenia y propias de la

mujer

Tratamiento y curas con observación anatómico-biológico, Instrumental completo de LUFRA, COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Ureteroscopos, Cystoscopos-Rectoscopos, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

España no podía faltar. Nuestra población y nuestra riqueza exigen nuestra presencia en ella.

Todas las potencias llevan un interés más marcado y especial y ello nos coloca en un plano más secundario. Pero, esto no obstante, no debemos quedar aislados cuando se va a ventilar el porvenir económico de Europa. En este aspecto ningún país se encuentra actualmente más fuerte que nosotros.

Consejo de ministros

MADRID 2.

Al comenzar.—Hablan los consejeros

Esta tarde reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fue el primero en llegar, preguntó a los periodistas:

—Están ustedes más tranquilos?

—Sí—replicaron.

—Pues me alegra, por ustedes y por nosotros. Creo que terminaremos a buena hora y aunque durese mucho no hay motivo para que se hable de crisis.

El Sr. Silió dijo que los escolares, excepto los de Salamanca, habían reanudado las clases.

El Sr. Francos Rodríguez, a quien felicitaron por su reelección para la presidencia de la Asociación de la Prensa, dijo: Ya verán ustedes como cuando salgamos habrá buenas noticias.

Al llegar el marqués de Cortizón, preguntó:

—Habrá crisis?

—En cierta ocasión—replicó—cuando el servicio de trenes era anormal, preguntó un viajero a un jefe de estación a qué hora llegaba el expreso, contestando aquél: Pero creí usted que yo soy profeta? Pues lo mismo digo yo a ustedes.

El Sr. La Cierva manifestó que nada nuevo había de Marruecos y que su hijo continuaba mejorado.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota oficial

Terminó el Consejo a las ocho y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos del Consejo sobre la campaña de Marruecos, terminó hoy la deliberación de la reunión precedente y se decidieron las instrucciones que habrán de darse al alto comisario, sin perjuicio de dar a éste respecto a determinados extremos.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Hacienda.—Concediendo créditos

atenciones de Guerra.

Instrucción.—Rectificando los precios para las obras hechas en el Colegio de sordomudos de Santiago hasta 1819.

Fomento.—Revisión del contrato vigente con la Trasatlántica Española y concediendo créditos para remediar los daños causados por el temporal en el puerto de Vigo.

Marina.—Variando, de acuerdo con la Junta de la Defensa nacional, los tipos para la construcción de buques de guerra, en consonancia con la ley de 11 de Enero del presente año.

Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos.

De Política

MADRID 2.

Maura y La Cierva

El ministro de la Guerra visitó hoy al Sr. Maura en su domicilio, conferenciando ambos largamente.

La reforma arancelaria

El «Heraldo» dice, contra la opinión de Cambó, que el país tiene derecho a conocer la obra del Gobierno por lo que respecta a los aranceles, antes de que se pongan en vigor.

Manifiesta que el defecto capital de esta obra no está sólo en su tendencia ultraprotectionista, sino en su contenido caótico e incoherente.

Termina afirmando que ninguna garantía se ofrece al consumidor.

Los liberales y las elecciones

Esta tarde mostrábansen muy satisfechos los liberales por haber sido proclamados concejales por el artículo 29 muchos corregimientos, incluso para algunos Ayuntamientos donde nunca tuvieron representación.

La sindicación forzosa

Comenzó hoy en el Instituto de Reformas Sociales la discusión de la ponencia sobre la sindicación profesional.

Largo Caballero, por la representación obrera, mantuvo el criterio opuesto a la sindicación forzosa.

La representación patronal por boca del Sr. Graupera, mantiene las conclusiones del Congreso de Vigo.

Fábrica de Impermeables
Confecciones a la medida
Riego de Agua, 20 - La Coruña

Almacenes de Papel

Picavia, 6-VICTOR MATEO-Teléfono 487

PAPELES EN RESMAS, PARA ENVOLVER.—Papelotes, Confiteros, Manillas, Celulosas, etc.

PAPELES EN ROLLOS, PARA ENVOLVER.—Estracillas, Cueros, Celulosas, Kraft, etc.

PAPELES PARA IMPRENTAS Y LITOGRAFIAS.—Alisados y satinados, blancos y de color, en todos los tamaños y pesos.

PAPELES MANIPULADOS EN GENERAL.—Inmenso surtido en sobres, blancos, de color y con luto, en todos los tamaños. Paquetería, Resmillería, Bloques, Carpetas, Estuches, Libretas, Cuadernos, Libros, Carnets, Tarjetas, etc.

Ventas exclusivamente al por mayor—Precios sin competencia

Tratamiento y curas con observación anatómico-biológico, Instrumental completo de LUFRA, COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Ureteroscopos, Cystoscopos-Rectoscopos, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

España no podía faltar. Nuestra población y nuestra riqueza exigen nuestra presencia en ella.

Todas las potencias llevan un interés más marcado y especial y ello nos coloca en un plano más secundario. Pero, esto no obstante, no debemos quedar aislados cuando se va a ventilar el porvenir económico de Europa. En este aspecto ningún país se encuentra actualmente más fuerte que nosotros.

Al comenzar.—Hablan los consejeros

Esta tarde reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fue el primero en llegar, preguntó a los periodistas:

—Están ustedes más tranquilos?

—Sí—replicaron.

—Pues me alegra, por ustedes y por nosotros. Creo que terminaremos a buena hora y aunque durese mucho no hay motivo para que se hable de crisis.

El Sr. Silió dijo que los escolares, excepto los de Salamanca, habían reanudado las clases.

El Sr. Francos Rodríguez, a quien felicitaron por su reelección para la presidencia de la Asociación de la Prensa, dijo: Ya verán ustedes como cuando salgamos habrá buenas noticias.

Al llegar el marqués de Cortizón, preguntó:

—Habrá crisis?

—En cierta ocasión—replicó—cuando el servicio de trenes era anormal, preguntó un viajero a un jefe de estación a qué hora llegaba el expreso, contestando aquél: Pero creí usted que yo soy profeta? Pues lo mismo digo yo a ustedes.

El Sr. La Cierva manifestó que nada nuevo había de Marruecos y que su hijo continuaba mejorado.

Los demás ministros nada dijeron.

Terminó el Consejo a las ocho y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos del Consejo sobre la campaña de Marruecos, terminó hoy la deliberación de la reunión precedente y se decidieron las instrucciones que habrán de darse al alto comisario, sin perjuicio de dar a éste respecto a determinados extremos.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Hacienda.—Concediendo créditos

atenciones de Guerra.

Instrucción.—Rectificando los precios para las obras hechas en el Colegio de sordomudos de Santiago hasta 1819.

Fomento.—Revisión del contrato vigente con la Trasatlántica Española y concediendo créditos para remediar los daños causados por el temporal en el puerto de Vigo.

Marina.—Variando, de acuerdo con la Junta de la Defensa nacional, los tipos para la construcción de buques de guerra, en consonancia con la ley de 11 de Enero del presente año.

Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos.

Al comenzar.—Hablan los consejeros

Esta tarde reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fue el primero en llegar, preguntó a los periodistas:

—Están ustedes más tranquilos?

—Sí—replicaron.

—Pues me alegra, por ustedes y por nosotros. Creo que terminaremos a buena hora y aunque durese mucho no hay motivo para que se hable de crisis.

El Sr. Silió dijo que los escolares, excepto los de Salamanca, habían reanudado las clases.

El Sr. Francos Rodríguez, a quien felicitaron por su reelección para la presidencia de la Asociación de la Prensa, dijo: Ya verán ustedes como cuando salgamos habrá buenas noticias.

Al llegar el marqués de Cortizón, preguntó:

—Habrá crisis?

—En cierta ocasión—replicó—cuando el servicio de trenes era anormal, preguntó un viajero a un jefe de estación a qué hora llegaba el expreso, contestando aquél: Pero creí usted que yo soy profeta? Pues lo mismo digo yo a ustedes.

El Sr. La Cierva manifestó que nada nuevo había de Marruecos y que su hijo continuaba mejorado.

Los demás ministros nada dijeron.

Terminó el Consejo a las ocho y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos del Consejo sobre la campaña de Marruecos, terminó hoy la deliberación de la reunión precedente y se decidieron las instrucciones que habrán de darse al alto comisario, sin perjuicio de dar a éste respecto a determinados extremos.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Hacienda.—Concediendo créditos

atenciones de Guerra.

Instrucción.—Rectificando los precios para las obras hechas en el Colegio de sordomudos de Santiago hasta 1819.

Fomento.—Revisión del contrato vigente con la Trasatlántica Española y concediendo créditos para remediar los daños causados por el temporal en el puerto de Vigo.

Marina.—Variando, de acuerdo con la Junta de la Defensa nacional, los tipos para la construcción de buques de guerra, en consonancia con la ley de 11 de Enero del presente año.

Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos.

Al comenzar.—Hablan los consejeros

Esta tarde reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fue el primero en llegar, preguntó a los periodistas:

—Están ustedes más tranquilos?

—Sí—replicaron.

—Pues me alegra, por ustedes y por nosotros. Creo que terminaremos a buena hora y aunque durese mucho no hay motivo para que se hable de crisis.

El Sr. Silió dijo que los escolares, excepto los de Salamanca, habían reanudado las clases.

El Sr. Francos Rodríguez, a quien felicitaron por su reelección para la presidencia de la Asociación de la Prensa, dijo: Ya verán ustedes como cuando salgamos habrá buenas noticias.

Al llegar el marqués de Cortizón, preguntó:

—Habrá crisis?

—En cierta ocasión—replicó—cuando el servicio de trenes era anormal, preguntó un viajero a un jefe de estación a qué hora llegaba el expreso, contestando aquél: Pero creí usted que yo soy profeta? Pues lo mismo digo yo a ustedes.

El Sr. La Cierva manifestó que nada nuevo había de Marruecos y que su hijo continuaba mejorado.

Los demás ministros nada dijeron.

Terminó el Consejo a las ocho y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos del Consejo sobre la campaña de Marruecos, terminó hoy la deliberación de la reunión precedente y se decidieron las instrucciones que habrán de darse al alto comisario, sin perjuicio de dar a éste respecto a determinados extremos.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Hacienda.—Concediendo créditos

atenciones de Guerra.

Instrucción.—Rectificando los precios para las obras hechas en el Colegio de sordomudos de Santiago hasta 1819.

Fomento.—Revisión del contrato vigente con la Trasatlántica Española y concediendo créditos para remediar los daños causados por el temporal en el puerto de Vigo.

Marina.—Variando, de acuerdo con la Junta de la Defensa nacional, los tipos para la construcción de buques de guerra, en consonancia con la ley de 11 de Enero del presente año.

Gracia y Justicia.—Concediendo varios indultos.

Al comenzar.—Hablan los consejeros

Esta tarde reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fue el primero en llegar, preguntó a los periodistas:</p

EL PUERTO

Barcos que entraron: vapores españoles «San Carlos», de Gijón, con carbón; «Monte Faro», de Corcubión, con carburo; vapor inglés «Demerara», de Liverpool, con pasaje; alemán «Rugia», de Hamburgo y Santander, con idem.

Fueron despachados: vapor inglés «Demerara», para Villagarcía y América del Sur, haciendo escalas; alemán «Rugia», para Vigo y América del Sur, con pasaje; griego «Emanuel», para Barry Roads, en las estepas; españoles «San Carlos», para Vigo, con carbón; «Montefaro», para Santander, con carburo, y el remolcador «Gadilano», para Ferrol, con su equipo.

EL «DEMERARA»

A las nueve de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor de la Mala Real Inglesa «Demerara», procedente de Liverpool.

Aquí tomó 37 pasajeros, saliendo a las cuatro de la tarde para los puertos de América del Sur, llevando además 69 pasajeros que traía en tránsito.

EL «RUGIA»

Procedente de Hamburgo y Santander, llegó ayer a nuestro puerto el vapor alemán «Rugia».

Traía en tránsito 140 pasajeros y en la Coruña tomó 40 más, zarpando a las cinco de la tarde, con rumbo a Vigo y la América del Sur.

OTRAS NOTICIAS

SANTA BARBARA.—Fiesta de San Francisco de Sales. — Ha dado comienzo en la

«Nerros» y «Asneros» para descargar y cargar en el muelle de Linares Rivas.

Mareas: pleamar a las 18,59.

Tribunales

Señalamientos para el día 3.—Sala de lo Civil.—Caldas: D. Jesús Martínez con D. Francisco Díz, sobre pobreza. Letrado Veiga (don Victorino).—La Coruña: D. Alfonso Rodríguez con D. Manuel Fernández y otros, sobre venta de una casa. Letrado Durán García.—Ferrol: D. Manuel Nieto con D. Tomás Franco, sobre pago de pesetas. Letrado Ozores de Prado.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra Germesindo Rodríguez Brea, por violación. Letrado Romay.

Ha llegado a la Coruña el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Eladio Undangaria e Irizar.

El Sr. Undangaria procede, ascendido, de la Audiencia de Barcelona, donde servía como magistrado.

Santos de hoy.—Blas, Celerino e Hipólito.

La festividad de hoy es de San Blas, con rito simple, oficio propio y del sacerdote y misa con ornato encarnado. También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Andrés Corsino, Eustaquio, Fermerto, Aventino, Isidoro y Gilberillo. Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen del Portal, en Santa María.

SANTA BARBARA.—Fiesta de San Francisco de Sales. — Ha dado comienzo en la

iglesia de las MM. Clarisas Descalzas de Santa Bárbara, el solemne triduo en honor del Santo Patrono de los PP. Salesianos y de sus cooperadores. Todos los días habrá misa de comunión a las ocho y media; ésta será con manífestos, terminando con la reserva de S. D. M. Por la tarde, a las cinco y media, manífestos, estación, rosario, lectura del triduo y sermón que predicarán todos los días, incluso el panegírico y conferencia el día de la fiesta domingo, el R. P. José Pujol SS. de la residencia de Vigo.

Ganadas indulgencias plenarias todos los cooperadores que asistan a estos cultos.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—Hoy, viernes, 3, se celebrarán los cultos mensuales del Sagrado Corazón de Jesús; la misa, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios solemnes con S. D. M. expuesto.

REGISTRO CIVIL**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos: María Josefina Lago Castro y Manuel González Freijo.

Defunciones: José Doldán Veiga, un mes (septiembre).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Antonio San José Fernández, José de la Iglesia Blanco, América Vázquez Bellido, Luis Fernando Enrique Camilo Félix Eustaquio Alvarez de Neyra Mateos y Carmen y Manuel Ambel Castro.

Defunciones: Concepción Crespo Rey, 28 meses (enteritis aguda); José Parga López, 26 días (meningitis); Antonio Carril Quinteiro, 8 años (fiebre infecciosa); Ramón Nájquez Dolán, 47 años (caquexia cancerosa), y Eugenia

Rodríguez Corral, 12 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Secundino Castro Gutiérrez con Emilia Fernández Mantuán.

LA BOLSA**INFORMACIÓN FINANCIERA****Cotizaciones del 2 de Febrero de 1922**

Denda 4 por 100 interior, contado.	68,33
— 4 por 100 — fin mes.	60,00
— 4 por 100 Exterior.	85,10
— 4 por 100 Amortizable.	85,50
— 5 por 100 id.	93,15
— 5 por 100 Emisión 1917.	93,10

Obligaciones del Tesoro 5.º I.

Cédulas del Banco Hipotecario 1 %.

— 5 %.

— 6 %.

Acciones del Banco de España.

Bonos.

Acciones id. Hipotecario de España.

Id. Id. Español de Crédito.

Id. Id. Hispano Americano.

Id. Id. Español del Río de la Plata.

Id. Id. Central Mexican.

Id. Arrendatario de Tabacos.

Id. Unión Española de Exhibidores.

Id. Altos Hornos de Vizcaya.

Id. Sociedad Duro-Feuguer.

Id. Azucareras, preferentes.

Id. ordinarías.

Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Albacete.

Id. Norte de España.

Chilgs. F. C. Valladolid-Ariza 5 %.

Id. Norte de España 1905, 4 %.

Id. 1913, 4 1/2 %.

Id. Azuc. 4 %.

— No estampilladas.

Id. 4 %.

— Estampilladas.

Paris, vista, 51,80, 0,00, 00,00, 00,00,

53,10

Londres, vista, 28,18, 28,14, 28,15,	28,18
Cheque, New York, 0,00, 0,00,	6,52
Cheque, Sulza, 0,00, 0,00, 0,00,	128,25
Cheque, Berlín, 0,00, 0,00, 0,00,	8,30
Cheque, Lisboa, 0,00,	0,00
Cheque, Bruselas, 0,00, 0,00,	0,00
Cheque, Roma, 0,00, 0,00,	0,00
Cheque, Viena, 0,00, 0,00, 0,00,	0,00

COTIZACION DEL ORO

Ptas 33,00

Alfonso 127,00 %

Franco 6,57 %

Dólar 6,50 %

Educ. (billetes) 100

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PAS

TOR-Banqueros.—La Coruña.

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PAS